

**Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
Juzgado Segundo Administrativo Oral del
Circuito Judicial de Barrancabermeja
ESTADO N° 072
SEIS (6) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)**

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	FECHA AUTO	TIPO DE AUTO
1	2016-00052	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALFONSO MARIA VERGARA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION (UGPP)	1	5/07/2022	AUTO DE SUSTANCIACIÓN DE OBEDECER Y CUMPLIR

EN BARRANCABERMEJA A LOS SEIS (6) DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO (8:00 A.M.) DE LA MAÑANA.


SERGIO ANDRÉS CHACÓN AMAYA
SECRETARIO JUDICIAL